

# LA PAZ DE MURCIA.



### PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa; 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

### DIARIO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

### CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten plazos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y terminan con los trimestres naturales.—Número de día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Escamez, Preciados, 35.—BARCELONA, Cayetano Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldós y Comp.º, Esquilera, 41, entrada por la de Aglá, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispánica-portuguesa de don O. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

†

EL SEÑOR

## DON JULIAN SANCHEZ VILLORA

FALLECIÓ AYER Á LAS 4 DE LA TARDE.

*El Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, hijo político; sus hijas D. Francisca y D. María, su hermano, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual y amigos:*

*Esperan merecer de aquellos amigos que por olvido no hayan recibido invitacion particular, se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del finado, por cuyo favor les quedarán reconocidos y les anticipan las gracias.*

Murcia 31 de Marzo de 1881.

## LA PAZ DE MURCIA.

### PARA LOS EMPLEADOS DEL PRINTEMPS.

Continúa la suscripcion abierta en las oficinas de LA PAZ.

Rvn.

Suma anterior. 340

D. José María Castillo. 30

Suma y sigue. 370

Copiamos de "El Diario": "Segun nos aseguran para el Córpus tendremos, por fin, corrida de toros en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería de D. Higinio Flores y los que serán estoqueados por Juan Ruiz, "Lagartija", acompañado de su cuadrilla.

Si dicha funcion llega á realizarse aseguramos á la Empresa buen resultado, tanto por las simpatías de que goza en esta el simpático espada murciano elegido para la direccion de la lidia, cuanto por el ganado que tan buenos resultados dió en las pasadas ferias en las plazas donde ha sido lidiado."

El domingo 10 de Abril, en el Teatro-circo, se reunirán los demócratas-autonomistas de esta ciudad para nombrar el comité local.

La Comision representativa de hacendados, en su sesion de 21 de Diciembre, deseosa de difundir todos los conocimientos capaces de impulsar el adelanto y mejora de aquellos elementos de produccion confiados á una solida, acordó organizar su concurso en que se adjudiquen premios á los siguientes temas:

- 1.º Estudio de los diferentes medios intentados y que podrian intentarse para suplir la escasez de aguas corrientes en la huerta de Murcia, elevando sus aguas subterráneas.
- 2.º Memoria sobre el origen, desarrollo y actual estado de la produccion sericícola en la huerta de Murcia, y medios de fomentarla. Si convendría establecer un laboratorio donde pudieran los criadores hacer examinar la simiente ó las crisálidas y mariposas del capullo destinado á tal objeto, y hornos para ahogar el capullo de los que no quieren entregarlo inmediatamente á las fábricas, para lograr despues mejores precios.
- 3.º Cartilla del criador de seda en la huerta de Murcia, en qué, y en lenguaje vulgar, se contengan todas las reglas de crianza que recomiendan Pasteur y demás estomólogos modernos, adaptadas á las condiciones especiales de nuestra cria que no sea posible reformar.—Presupuesto, proyecto y gastos de estos establecimientos.
- 4.º Cartilla del tratante de pimiento de la huerta de Murcia; que contenga medios practicable fácilmente y al alcance de nuestros especuladores, para descubrir las adulteraciones de este precioso polvo.
- 5.º Cartilla del cultivador de agríos en la huerta de Murcia.—Variedades que deben cultivarse en cada zona.—Cultivo.—Gastos y rendimientos.

Segun se anuncia en el discurso leído hoy por el Presidente de la Comision representativa de hacendados, en el juntamente que se está celebrando, la Comision se propone publicar y repetir

gratuitamente una serie de monografías, en que se contenga sencilla y brevemente lo mas útil, práctico y adaptable á nuestro país de los adelantos modernos en cada uno de los grandes ramos ó medios de produccion de nuestra huerta. Publicaciones análogas han producido el notable adelanto de la agricultura francesa é italiana.

Noticioso, Leon XIII de que se hacia en grande escala un tráfico sacrilego con falsas reliquias de santos, ha mandado al cardenal-vicario de Roma que instruya activas investigaciones en el asunto y castigue con rigor á los culpables. Entretanto el cardenal-vicario acaba de dirigir á todos los obispos, vicarios y administradores del mundo una circular participándoles que desde hace treinta años no ha salido ni una reliquia de las Catacumbas, y rogándoles protejan á los fieles contra todo engaño. Los países que aparecen mas favorecidos por este tráfico son España y la América del Sur.

Esta noche da la última funcion de abono y á beneficio del público, la compañía cómica del Circo, que el sábado actuará en Roma. Del público del Circo se despide con *El hombre Dios*.

El conocido comerciante D. Francisco Atienzar ha experimentado el sentimiento de perder á su querida madre D.ª Lorenza de Arce Gonzalez, cuyo fallecimiento ha ocurrido en la Alberca. Enviamos nuestras oraciones por la finada y pedimos porque sus hijos alcancen la resignacion que necesitan.

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en union de los mayores contribuyentes, ha acordado hacer efectivo el encabezamiento de consumos, cereales y sal, durante el próximo año económico, desechando la administracion y que se intenten los conciertos gremiales, como dispone la ley, y caso de no dar este resultado se efectúe por arriendo.

Creemos que lo mismo debe hacer el de Murcia cuando se halle en posibilidad; desear la administracion que desde luego no es conveniente é intentar con fé los conciertos parciales que tan buenos resultados dan en Valencia y otras poblaciones, y cuando no se consiga esto apelar al arriendo que es mas caro al contribuyente y mas vejatorio.

Leemos en "El Diario": "Por el estado actual de la cria de gusanos de seda puede comprenderse el mejoramiento positivo que se ha verificado en las simientes que á ella se destinan. Es cierto que se han perdido algunas de dichas simientes, pero la pérdida no ha sido general sino á ciertos y determinados colonos, pérdidas que mas pueden achacarse á las malas condiciones en que se ha avivado, que á vicios de origen. De seguir la seda como vá, puede esperarse una buena cosecha, que levantará á la huerta si los precios del capullo resultan luego regulares."

Desde el 2 al 9 de Abril practicará operaciones de su ramo, en el término de Cartagena, el ingeniero de minas D. Antonio Belmar.

Dice "El Diario": "El domingo próximo tendrá lugar

en el Teatro-circo, á las tres de la tarde, una reunion de los demócratas-gubernamentales de esta ciudad, para nombrar nuevo comité y tratar de asuntos electorales."

Se ha presentado oposicion contra el acuerdo del Ayuntamiento de Cartagena por el que se varian las cabezas de algunos colegios electorales y en su virtud se remitirá el expediente con informe á la Diputacion.

Ha sido nombrado notario eclesiástico castrense supernumerario del departamento de Cartagena, el Sr. D. José María Truchau.

Además de las 14 plazas de médicos segundos de la Armada, que se proveerán por oposicion á la mayor brevedad, se formará un cuerpo de aspirantes á las plazas que vaguen, cuyo número no excederá de 15 individuos, con los opositores que resulten aprobados.

En 40 rs. se ha fijado el precio de las sillas que coloca el Ayuntamiento de Sevilla para los que vean las procesiones.

Se ha publicado el número 96 del "Semanario familiar pintoresco", que edita el Sr. Manero.

El conocido editor Sr. Manero está repartiendo los cuadernos 2.º y 3.º de la importante obra "Historia de las persecuciones políticas y religiosas" y el 22 de los "Procesos célebres de todos los países."

D. Manuel Benavides ha sido nombrado médico segundo del lazareto sáfico de San Simon.

D. Juan Perez Morera ha sido nombrado médico interino de los baños de Fuensanta de Lorca.

Ayer tarde á las 4 ocurrió la defuncion del Sr. D. Julian Sanchez Villora, padre político de nuestro estimado señor Gobernador, y cuyo estado de extraordinaria gravedad anunciamos ayer.

Sentimos la amargura que esta pérdida produce al Sr. Ochando y á su muy apreciable esposa, y deseamos consigan el consuelo que reclama su pena.

Hemos recibido una carta de nuestros estimados compañeros de Madrid que forman la comision de la prensa que ha de organizar los trabajos para celebrar el Centenario del gran Calderon, gloria de nuestra patria, en la que, entre otros particulares, se nos invita para estar representados en la corte en aquellos festejos, y á todo lo cual nos uniremos con el mayor gusto, contribuyendo, como todos nuestros colegas, á honrar la memoria de aquel insigne genio dramático.

Las obras que se van á poner en escena en las cinco funciones que va á dar la compañía cómica que dirigen los primeros actores Sres. Martinez y Espantaleon, son las que siguen: *El guardián de la casa, El pleito de Sandoval, El anuelo, Calvo y compañía y Los niños y los locos*.

Nuestro amigo D. José Casaldunero ha tomado posesion del cargo de Jefe de intervencion en la Administracion económica de Alicante.

Los republicanos de Lorca celebraron un banquete el día 27, á que asistieron comisiones de Aguilas y de otros puntos, dirigiéndose al final un cariñoso saludo al Sr. D. José Carvajal.

La Sociedad Económica de Amigos del país de Cartagena ha tenido la atencion de enviarnos un estado demostrativo de los alumnos matriculados en las clases públicas y gratuitas que sostiene dicha sociedad, que ascienden á 210, de los cuales 127 cursan la asignatura de Aritmética, 3 la de Geometría, 25 la de Dibujo lineal é industrial, 29 la de Dibujo natural de adorno y paisaje y 27 la de Caligrafía. Además de los matriculados reciben instruccion en dicha sociedad, todos los oyentes que acuden á sus cátedras, establecidas en los locales habilitados provisionalmente para las clases.

Al cerrar el presente número continúa celebrándose el juntamente general y nada podemos decir de sus acuerdos.

Continúa la nómina de industriales perjudicados por la inundacion.

Molino de las 24 piedras. Gregorio Martinez Jaréño, molinero, 100 pesetas; José Mateos Iniesta, idem,

495: Pedro y Juan Garcia Cascales, idem, 335; Joaquin Onofre Pina, idem, 360; Mateo Amantes Vera, idem, 150; Cristóval Pardo Illan, idem, 150; Juan Antonio Sanchez, idem, 130; Miguel Giner y Bartolomé Celdrán, idem, 580; Gregorio Castillo Sanchez, idem, 380. *Tratantes en pimiento y grano que lo han perdido en dicho molino.*

José Aleman Martinez, de Espinardo, 450 pesetas; José Bernabé, Churra, 165; Juan Pedro Gimenez, idem, 390; Mariano Valverde Sabater, idem, 65; Antonio Valverde Sabater, idem, 90; Juan Jaen, idem, 50; Bartolomé Sanchez Martinez, idem, 190; José Hidalgo Gomez (s) Paulo, Monteaugudo, 520; José Aroca Pellicer (s) Pacorrin, idem, 80; José Morano Argüello, idem, 500; José Peroniguez, Las Lumbreras, 390; Juan Belandó Garcia, Puente de Tocinos, 450; José Antonio Carrion Forca, Esparragal, 50; Blas Martinez Bornabé, idem, 50; Pedro Albaladejo Nicolas, Torreshuera, 160; José Araque Bernal, idem, 220; José Martinez Martinez (s) Perillo, idem, 50; Julian Giner, calle del Pilar, 95; Manuel Mora Miñano, Oarril de S. Antolin, 115.

Molino de San Francisco. A los molineros José Laborda Galindo, José Laborda Franco, José Franco y Antonio Martinez, 750 pesetas.

Barrio de S. Anton. Francisco Villa Riquelme, carbonero, 35 pesetas; José Antonio Martinez Rodenas, alparagatero, 35; Alejo Aguilar Diaz, tejedor, 35; Ginés Gambin Merroño, hornero, 25; Pedro José Garcia, harinero, 40; José Febrero Funes, carbonero, 25; Juan Hernandez Gomez, abacera, 50; Sres. Paluat, Combiel y Compañía, fábrica de hilar seda, 200; Bartolomé Martinez Martinez, tratante en pimiento, 320; Comunidad de Monjas Agustinas, por trigo perdido en los molinos de los Alamos, 200.

(Se continuará).

Nos permitimos publicar la siguiente carta, que demuestra que nuestros paisanos ausentes, lo mismo se acuerdan del país bajo cuyo cielo nacieron, así como en sus desgracias en los momentos en que la honra patria reclama su ayuda. Dice así:

Sr. D. Rafael Almazan.

Murcia. Mi querido amigo: El que se precia de buen murciano no puede ser indiferente á la desgracia de M. Jaluzot, dueño de los grandes almacenes del Printemps. Por fin ha tomado la iniciativa un digno hijo de ese país—que aun cuando su posicion la llama modesta—es de una grande significacion y alcance. Contribuya cada cual á remediar aquel mal, con lo que sus medios alcancen y así habremos dado una prueba á Francia de que los beneficios que la caridad produjeron á los inundados del 15 de Octubre no han sido olvidados en Murcia, manifestando este recuerdo en uno de sus hijos que en aquella ocasion tanto hizo por Murcia y que ha visto perdidos en un momento fatal, todos los frutos de sus trabajos y afanes.

Para contribuir á la suscripcion abierta en su periódico le acompaño en sellos del Estado la suma de rvn. 30.

Su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M., José María Castillo.

Baza 27 de Marzo de 1881.

### ULTIMA HORA.

Madrid 30 de Marzo de 1881.

Sr. Director de LA PAZ:

¡Qué harán los neo-católicos en vista de la bendiccion papal y la afectuosa carta remitida por Su Santidad á los cofrades de la Union católica?

Pocos hay que en los actuales momentos puedan contestar categóricamente á esta pregunta, pero ello es lo cierto que la Union católica como partido político ha venido siendo combatida por "El Siglo Futuro", órgano genuino en la prensa española del partido tradicionalista, y á quien se supone inspira D. Carlos de Borbon en muchas ocasiones.

Todos los políticos que tienen puesta su atencion en la disidencia surgida entre los elementos del carlismo, desde que el Sr. Pidal, miembro importante de dicha agrupacion, se colocó en una actitud distinta de la en que había venido figurando, esperan ver el resultado de esta lucha de ideas y de personas que á no dudarse ha de ser de ahora en lo sucesivo objeto de amplias discusiones entre los que permanecen fieles á sus principios y los que emigran del carli-

mo y levantan otra bandera al amparo tambien del catolicismo de esa gente.

La reunion que ayer se celebró por los individuos que forman la Union Católica, y á la cual asistieron los obispos de la Coruña, Santander y el auxiliar de Madrid, sin contar con algunos que despues se han adherido segun me dicen, es objeto de todas las conversaciones.

El haber presidido dicha reunion el Cardenal Moreno; el haberse leído en ella la afectuosa carta del Papa; y el considerarse como un hecho seguro que los elementos de gran valia de la iglesia Romana están conformes con la Union Católica, ha producido malditísimo efecto entre los amigos del Sr. Nocedal de quien se esperan grandes protestas.

Querer al presente los Sres. Conde de Orgaz y Pidal arrebatar al consecuente tradicionalista Sr. Nocedal la representacion é importancia que tiene, no es posible que sea tolerado por los que creen en D. Carlos como el oráculo insuperable de la divinidad y de todos los ideales con que han embaucado durante largo tiempo á los incautos.

Héme extendido en este asunto, pero verdad es tambien que nada hay de que hablar hoy que no sea de esto.

Sin embargo he de hacer constar antes de concluir para inteligencia de los políticos gobernantes, lo que he oido esta tarde á uno de los húsares más caracterizados.

Como no pueden ser diputados los que tengan causa criminal pendiente, para inutilizar á los futuros candidatos que crean conveniente, la junta de conservadores encausará, por lo pronto á los gobernadores que pretenden venir á las Cortes, inutilizando así su eleccion.

Conste y véase que el proceder no puede ser más noble ni más conservador. ¡Pero ha prescrito el tiempo para poder encausar á los conservadores! —P. P.

Los enfermos de nuestros días rehusan tomar drogas, sin conocer sus propiedades. ¿Cómo obrará? ¿Qué efecto hará? son las preguntas cuando se les ofrece un remedio.

El pectoral de Anacahuita es una preparacion que puede sufrir esta interrogacion. Obra sobre los órganos respiratorios enfermos como un invigorante y el resultado es la expulsion de la enfermedad y la restauracion de las funciones naturales.

Este, brevemente, es el método, de su operacion, y la rapidez con que alivia y cura la tos, los resfriados, y todos los males de la laringe, los pulmones, y el pecho, prueba que el verdadero tratamiento en esta clase de enfermedades es el de invigorar y dar tono á los órganos afectados y no debilitar todo el sistema, entorpeciendo el cerebro con narcóticos.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Higado de Bacalao puro y fresco.

¡Cuidad a todos devuelta sin medicina ni purgantes, si gustan por la detestable huida de la salud, de DR. BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARABICA.

32 años de un invariable éxito combatiendo las digestiones imperfectas (dispepsia) gastritis, gastroenteritis, vómitos, diarreas, erupciones, vómitos, estrabismos, diabetes, disenteria, cólicos, tor, sarna, abogeo, erupcion, angustias, mal de nervios, diabético, debilidad, todos los desarreglos del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del bígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—25,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellanuart, del duque de Plüskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Belfon, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catodático Wurzer, etc.

Cur. num. 63,476.—Sr. F. Compret, presbitero, de diez y ocho años de gastritis, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cur. num. 49,522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioracion mas completa, de parálisis de los miembros y consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 1 rs.; 1 libra, 2 rs.; 2 libras, 4 rs.; 5 libras, 10 reales; 10 libras, 17 rs.; y de 24 libras, 200 reales.

Depositarlos en Murcia, D. Mateo Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Cárniceria, 4, y en casa de los Sres. Ferrer hermanos, drogueria en Lorca, D. José Morano, farmacia, y D. Cayetano San Martin, «La Fama», chocolate.

Du Barry y Compañía (Limited), casa de Valverde, núm. 1, Madrid. 300-273

## ACUERDOS IMPORTANTES.

La Asociación de ingenieros agrónomos ha votado por unanimidad, en su última sesión, hacer públicos los siguientes acuerdos:

1.º Que dicha Asociación, dejando a salvo las opiniones personales de cada uno de sus individuos, como Corporación, es completamente ajena a la política y a los trabajos de propaganda de las escuelas libre-cambista y proteccionista, dedicándose única y exclusivamente al fomento de la agricultura patria y a la defensa de los grandes intereses de la clase labradora.

2.º Que obedeciendo a tan nobles propósitos, la asociación acaba de circular por todas las provincias una solicitud, que lleva ya millares de firmas de grandes y pequeños labradores y propietarios, entre las cuales figuran los primeros contribuyentes de España, y solamente de Madrid sesenta y tantos títulos de Castilla, pidiendo al Gobierno gestione la reforma de la escala alcohólica para facilitar la entrada de nuestros vinos en Inglaterra; sin que trate de lastimar con esto los intereses legítimos de la industria fabril, sino tan sólo de defender los de la Agricultura, deseando que sean tratados estos dos ramos de la riqueza pública bajo el pie de la más estricta equidad.

3.º Que en el Congreso de agricultores que se ha de celebrar en Madrid durante el próximo mes de Mayo se abra un amplio debate sobre estas cuestiones relativas a nuestro comercio exterior, que son de gran trascendencia para el porvenir de la Agricultura española.

Propósitos como este no dudamos que hallarán la más benévola acogida, no tan sólo por parte del Gobierno, guardador de los intereses materiales del país, sino que serán secundados en especial por todos los agricultores, y en general por todos los españoles, que deben procurar por el fomento de la riqueza de su productivo, pero des-cuidado suelo.

Muévenos el razonado articulado en que se fundan los acuerdos de la Asociación de los ingenieros agrónomos a confiar esperados dando plena justificación a intereses: hollados quizá en aras del caciquismo, este desaparezca, apartando toda mira política de la reforma administrativa que precisan ya tanto los procedimientos como los extremos a que se contrae la gestión industrial, comercial y agrícola de nuestro país.

Los acuerdos de la Asociación de ingenieros agrónomos es digna de encomio, porque responde además a las más genuinas expresiones del labrador, que en vano busca más fácilmente la salida a sus productos, sin que desaparezcan nunca las vallas que se interponen para facilitar el mayor número de transacciones.

Dese, pues, a la agricultura la mayor latitud posible dentro siempre de la conveniencia, y favorezcanse de este modo los sagrados intereses que representa, y los Gobiernos todos que a ello hubiesen contribuido alcanzarán los justísimos plácemes del país.

¿A qué fin conduce que el Tesoro se incaute de algunos miles más anuales, si la ruina manifiesta del labrador es latente, y de seguir así, conduciría hasta sabe Dios a dónde?

Protéjase, pues, a la clase productiva, y a aquella que, por medio de su trabajo, un año y siempre viene sosteniendo con mayores esfuerzos las cargas contributivas.

En la presente ocasión no podemos menos de felicitar a la Asociación de ingenieros agrónomos, y aún esperamos de ella mayor número de ideas beneficiosas, si es que la misma ha de responder a los fines que se ha propuesto defender.

El Gobierno, al tener en cuenta los extremos que se indican y señala por la Asociación de ingenieros agrónomos, no podrá menos de estudiar con verdadera te los preceptos y deseos que animan al agricultor para resolveren los ociosos, pero siempre justificados asuntos que directamente puedan favorecer a los labradores.

Según la autorizada opinión del reputado hombre de ciencia señor Muñoz de Luna, que anteaer fue escuchado por S. M. el Rey en la

conferencia que dió en el ministerio de Fomento, el porvenir de la agricultura española, y por tanto de España, es este:

1.º En el aumento de riegos y en la aplicación constante é inteligente de los abonos.

2.º En una ley de población rural conforme al plan de D. Fermín Caballero, haciendo de modo que no se malvendan los elementos regeneradores de nuestro suelo.

3.º En el establecimiento de estaciones agrónomicas verdaderamente prácticas y donde se estudie y se ensaye el cultivo que corresponde a cada comarca; donde con el ejemplo se vaya instruyendo poco a poco al agricultor y se le faciliten la ayuda y los conocimientos necesarios.

4.º En la uniformidad y baratura de las tarifas para los transportes.

5.º En emprender, en fin, todos los que de buenos patriotas se precian, una campaña puramente administrativa, para procurar una buena organización en todos los ramos, mirando la cuestión política como cosa secundaria y hasta perjudicial, si buscarse en ella la resolución a estos problemas.

Llamamos la atención del señor ministro de la Gobernación respecto al contenido de las siguientes líneas:

DEL SECRETARIADO DE AYUNTAMIENTO.

El secretario, campeón entusiasta en pro de todos los regímenes de Gobierno hasta el día conocidos, piedra fundamental donde descansa la Administración en general, fiel intérprete de las leyes é imperterritio ejecutor de las mismas, es (dicho sea con profundo sentimiento) el maniquí del caciquismo político de los pueblos, mandado por la voluntad de los magnates, como la veleta por la voluntad del aire. ¿Qué aspecto presenta el secretariado de hoy? El de un moribundo. ¿Y la moral administrativa? La decadencia.

En mi sentir, es inútil que los Gobiernos se esfuerzen en dictar reglas y disposiciones a evitar lo que hoy llaman irregularidades, si al ejecutor de las referidas disposiciones no le dan la fuerza moral que necesita para su cumplimiento legal.

El secretariado se halla desheredado en absoluto de fuerza moral, y por ella no sirve a la ley, sino a la voluntad de los que le rodean, por conservar, dicho sea muy alto, el pan de cada día. Y si esto lo comprenden los representantes de España, si tocan de cerca sus funestos resultados, ¿cómo, pues, no dictan lo procedente a elevar a tan digna y respetable clase a la altura que en sí misma y de consuno reclama? No se diga que no tiene representantes en los Cuerpos Colegiados, pues fuerza es conocer lo contrario, toda vez que el jefe del secretariado es el alcalde y las Corporaciones, de estas los gobernadores y de estos el Gobierno. ¿Qué más representación?

¿Puede representar persona alguna a un hijo de familia mejor que su padre? Declarada la inamovilidad del secretariado que lleve cuatro años de práctica consecutiva, el Gobierno de S. M. el Rey (Q. D. G.) habrá dado el paso más gigantesco a la par que justísimo en administración, y esta queda por sí misma normalizada, así como sus mandatos fielmente ejecutados.

El contenido de las líneas que anteceden, tanto por su espíritu como por la importancia que tienen para la mejor reforma administrativa de los municipales, debieran tenerse en cuenta, prometiendo nosotros, al igual que otras veces, ocuparnos de tan vital é interesante asunto.

La Historia de España se escribe en Francia de la siguiente manera.

Hé aquí lo que dice *La Estafeta*, ocupándose de nuestro país:

«S. M. el Rey de España acaba de ser advertido de un peligro inminente al ejecutar sus estudios geológicos.

Los lugares en donde casi siempre se halla pueden estar minados por los revolucionarios españoles, conocedores de las costumbres de S. M.

Uno de estos días, en el pueblo de Pui cercós (Lérida), se advirtió que el terreno se perturbó de tal manera, que se habían formado grandes grietas que presentaban una altura considerable.

Era una mina que en parte se había hundido por accidente, para atentar contra la vida de S. M. el Rey.»

No puede demostrarse más ignorancia, ni describirse más errores y disparates en tan pocas palabras.

*La Península pide seis años de Poder para sus amigos.*

El colega se ha quedado corto; debió haberse alimentado y reclamar veinte años más con el conde del folleto.

Leemos en *La Epoca*:

«Una noticia de *El Globo*, que debe entristecer a los amantes de toda buena Administración:

«Se asegura que una vez más el señor ministro de Hacienda se ha visto obligado a no ultimar la combinación de administradores económicos que se proponía llevar a cabo, efecto de los muchos compromisos que sobre él pesan en demanda de los expresados cargos.»

Nosotros creíamos, como creyó en su tiempo Bravo Murillo, que los puestos públicos no se daban a los solicitantes, sino a los que son acreedores a ellos por sus servicios y por sus merecimientos.

Pero, por lo visto, los compromisos son superiores a la antigüedad y a la hoja de servicios.

Revístase de carácter el Sr. Camacho, y no haga caso de recomendaciones ni de recomendados. Las Administraciones económicas necesitan un personal apto, laborioso y entendido.»

Así es, efectivamente; mas los hombres políticos, sin distinción de partidos, lo han entendido siempre de diferente modo.

Bravo Murillo pensaba de aquella manera, porque era ante todo y por todo hombre de Administración; si hubiese sido constitucional, centralista, conservador ó moderado, etc., también hubiera pecado, como estos y los otros.

Por lo visto, los extranjeros tienen en España un ancho campo donde explotar cuanto se les antoje.

Hace más de un año que se extrae para el extranjero, en vivo, la langosta que se produce en las costas de Vivero y otras de Galicia, hasta el punto de haber un buque depósito anclado en Tapia y estar contratada toda la que se coja desde Navia a Vivero. La prensa gallega teme que dentro de poco no quede ninguna cría, y suceda lo mismo que con las ostras.

Hay más todavía.

Abunda en nuestro suelo un mineral utilísimo para la agricultura: la fosforita de Logrosan, el apatito de Funiella. Son *fosfatos de cal* que ofrecen un gran medio de restituir a la tierra el déficit de ácido fosfórico de que antes queda hecha mención.

Pues bien; en España se vende ese fosfato a los extranjeros, marcha a Inglaterra, y sobre todo a los Estados Unidos, y allí sirve, convenientemente preparado, para abonar las tierras y producir esa inmensa cantidad de cereales con que van poco a poco aquellas comarcas inundando los mercados del viejo mundo, produciendo la consternación de los agricultores europeos.

De tal manera vendemos en España los fosfatos, que se da por 12 millones de reales tal cantidad de aquel mineral, que, devuelto después por los Estados Unidos bajo la forma de grano, se pagan seis mil ochocientos millones de reales por la cantidad de cereales equivalentes a la de fosfatos. El negocio no puede ser más desastroso.

Si el Gobierno protegiera las producciones é industrias patrias, seguramente que no las abandonaríamos ni consentiríamos que los extranjeros aprovecharan la ocasión, explotándonos sin piedad.

Aquí esto, como todos los Gobiernos, lo primero es la política.

Dice *El Conservador*:

Brillante por lo concurrida y animada estuvo anoche la inauguración de los salones en que ha quedado establecido el nuevo Círculo liberal conservador, en la calle de Atocha, núm. 20, principal. No hubo discursos ni refrescos, y la inauguración se redujo simplemente a una reunión familiar y animada de liberales conservadores, cuyo número ascendería próximamente a unos cuatrocientos. Entre ellos, recordamos a los señores Cánovas del Castillo (D. Antonio), Romero Robledo, marqués del Pazo de la Merced, marqués de Orovisio, marqués de Fuente Fiel, Cos Gayón, Silvela (D. Francisco), Sanchez Bustillo, Bugallal, gene-

ral Reina, San Roman, conde de Heredia-Spinola, conde de la Ramera, marqués de Torneros, Neira, Estéban Collantes (D. Saturnino), Perez (D. Constancio), conde de Toreno, Cadorniga, Cruzada Villamil, Villalba, Cárdenas, Moreno Nieto, conde de Bernar, Ciruelos, Lorite, Muchadas, Guillelmi Ochoa (D. Carlos), Soldevilla, Romero Leal, Rico (D. Vicente), Frontaura, Herranz, Acuña, Noblejas, Casado Mata, marqués de Viana, Isasa, Veña, Liberal, Parreño, marqués de Salamanca, Lopez Guijarro, Maldonado Macanaz, Quiroga Vazquez, Sedano, Vicuña, barón de Covadonga, Sawa, Garcia Goyena y Ordoñez.

Los salones son bastante extensos y están decorados con sencillez, pero con gusto.

Una noticia de gran sensación publica anoche *La Fé*.

Según la comunican de París, la unión de los tres imperios del Norte puede considerarse como segura.

Por lo visto, volvemos al tiempo de las ligas, de los equilibrios y de la balanza.

Leemos en el *Conservador*:

Nuestro querido amigo D. Saturnino Lacál nos ruega que hagamos público:

1.º Que en la reunión de los moderados defendió con temple las formas y cortes frases los derechos de los comités, oponiéndose a que la voluntad de estos fuese arrollada por votos individuales que hasta podían ser mercenarios.

2.º Que cumpliendo el mandato de los 81 comités que le habían honrado con su representación y el de otros muchos que habían delegado en varios de sus amigos, pidió que se discutieran los actos de la directiva, lo cual consideraba tanto más justo cuanto que los restos de esta habían dado cuenta de una Memoria que distaba mucho de lo exacto en lo que decía, y se diferenciaba más de la verdad por lo que callaba.

3.º Que ahogada la discusión templada y razonable, y precediéndose por la presidencia al nombramiento de una comisión nominadora de nueva junta protestó y anunció que se retiraba, como efectivamente se retiró, acompañándole muchas y respetabilísimas personas.

4.º Que el tumulto producido no le permitió oír las frases de expulsión que algunos ponían en boca del conde de Cheste, y el salir del local, rodeado de amigos, no le permitió ver la actitud que también se dice tomó dicho señor, pues a ser oído ó visto lo uno ó lo otro, hubiese obrado como se debe obrar contra ataques injustificables é intemperantes como resultarían serlo:

1.º Porque el Sr. Lacál no había faltado a ninguna conveniencia social ni a ninguna consideración de respeto.

2.º Porque al que se va no se le echa.

3.º Porque el conde de Cheste no estaba en su casa desde que la cedió para una reunión de partido.

4.º Porque si así y todo consideraba que podía obrar como dueño del local, esto le obligaba más a ser considerado, prudente y cortés.

Si no fuese cierto, lo que se dice del señor conde de Cheste, el ataque a este señor resultaría demasiado fuerte, y si fuera cierto, en el pecado lleva la penitencia.

Dice *El Conservador*:

A medida que aumentan, por una parte el consumo de nuestro país, por mejorarse de día en día el bienestar material en las diferentes clases sociales, y por otra la industria nacional, se hacía más necesaria una dirección práctica y experimentada de esa palanca que pedía Arquimedes para levantar el mundo, y halló nuestro siglo en la publicidad. Pero esta había de tener por base una unidad completa de acción.

Periódicos y comerciantes lo deseaban igualmente, y hemos podido presenciar algunos ensayos hechos en los últimos tiempos: unos demasiado reducidos, que no han tenido éxito; otros, exagerados, que tampoco podrán tenerlo. Es que en unos y otros, faltaba la doble é indispensable condición de conocer a fondo: 1.º el negocio a que se dedicaban; 2.º el país en que habían de operar.

En esta situación, y comprendiendo que nuestro comercio atraviesa hoy un estado psicológico de gran influencia sobre su porvenir, un español a la vez gran conocedor y amante de su patria, ha resuelto crear ese centro de acción: Mejor que nadie, por no decir única-

mente, podía hacerlo quien goza, tanto en Francia como en España, de ilimitado crédito, dispone de universales y poderosas relaciones y posee en este ramo reconocida autoridad. En efecto, en época en que los transportes, correos y comunicaciones todas presentaban dificultades casi insuperables, en 1845, la persona a quien aludimos creó en España la publicidad extranjera, desartollando desde entonces su explotación, en armonía con el progreso de nuestras transacciones.

Hoy varían las condiciones de estas, y constante el conocido fundador de la Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, don C. A. Saavedra, con su sistema, varía también, ensanchándolo, su círculo de operaciones.

A la cabeza de un grupo importante de capitalistas, se ha entendido con los periódicos cuyos precios de inserción y es-cogida clientela pueden multiplicar los negocios y ventas sin arriar a los anunciantes, para crear en Madrid un vasto centro de publicidad general.

Pronto veremos funcionar, y fraternalmente saludamos desde hoy, bajo su nueva forma, a la empresa nacional que en estos treinta y seis años ha sabido merecer tan completamente la consideración general.

## Noticias generales.

Según una carta que hemos visto de Badajoz, aquella población está consternada por un hecho ocurrido hace pocos días a dos leguas de la capital. El administrador de la finca de una persona muy conocida, y que reside en Madrid, se encontró con una cuadrilla de ladrones que le quitaron el caballo, le despojaron de los 3.000 rs. que llevaba encima y casi le dejaron en cueros. La Guardia civil persigue a los criminales.

Ayer ha firmado S. M. el Rey los decretos jublando al magistrado del Tribunal Supremo D. Julian Gomez Inguanzo y al presidente de Sala de la Audiencia de Zaragoza, Sr. Pizarro. Para la vacante del Tribunal Supremo ha sido nombrado D. Joaquin Maria Lopez Ibañez.

La junta directiva del partido moderado se reunirá tan pronto como quede entendida el acta de la última junta general.

Telegrama de *La Fé*:

«PARIS 27 (10 noche).—Los periódicos intrasigentes dicen, hablando de los ataques de que han sido objeto por los revolucionarios de Ginebra, que allí se han introducido muchos agentes de Gambetta.»

Se dice hoy que Bismark está decidido a disolver el Reichstag, y de que la unión de los tres imperios del Norte puede considerarse como segura.

No es cierto, como se ha supuesto, que el respetable hombre público D. Claudio Moyano haya recibido comunicación alguna de la Reina Isabel en que se le mande ni aconseje que no se preste a secundar los trabajos políticos del Sr. Cánovas del Castillo, ni a suscitar conflictos a la política del Sr. Sagasta.

Semejante comunicación ni existe ni ha existido. Podemos negarlo con toda seguridad.

En cumplimiento del decreto de Hacienda sobre la moneda de cobre, en el correo de ayer han circulado las órdenes declarando cesante a todo el personal de la Casa de Moneda de Barcelona.

Como cada vez se va extendiendo más el uso de máquinas en las faenas agrícolas, y en estas máquinas abundan las telas metálicas, alambres de hierro, etc., suelen mezclarse los granos con gran número de partículas de aquel metal, lo cual trae los inconvenientes que son de suponer.

Para obviar fácilmente este contratiempo, se ha ideado emplear la aplicación de los imanes, los cuales, atrayendo las partículas ferruginosas, dejan el grano completamente limpio. Tal resultado se consigue con facilidad suma por medio de una sencilla máquina construida en América, y que funciona automáticamente.

Se vierte el grano en la tolva, de donde pasa a una plancha de zinc, que ocupa todo lo largo de la máquina, y que se halla colocada sobre barras magnéticas; de suerte que todas las partículas metálicas que, acompañando al grano, pasan sobre la plancha, quedan retenidas por la fuer-

za atractiva de los imanes. Un escobillon pasa una vez por minuto sobre la plancha y deja esta limpia, reuniendo en un depósito lateral todas las partículas de hierro.

El grano queda de esta suerte completamente limpio.

En la sesión que ha celebrado anteayer tarde la junta de Exposición, bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Silveira, se acordó las bases para admitir proyectos relativos a las obras que han de construirse en el terreno adquirido para la construcción del Palacio.

Ha sido aprobado el reglamento orgánico de la compañía escuela de soldados jóvenes de infantería de Marina.

Las festividades de la Semana Santa prometen alcanzar este año en Sevilla, según vemos en los periódicos de la localidad, mayor lujo y esplendor, si cabe en lo posible, que en años anteriores.

El número de las Hermandades que ya han acordado hacer estación a la Catedral pasa de 20, entre las que se encuentran algunas que no han salido procesionalmente desde hace muchos años.

En las fondas y demás establecimientos públicos empieza a notarse la presencia de gran número de forasteros, atraídos por la justa fama que ha logrado alcanzar en toda España y fuera de ella las fiestas de la Semana Santa en Sevilla.

Toda la prensa liberal, unánime, hace justicia a los altísimos méritos del eminente poeta D. Ramón de Campoamor. Gloria nacional, vate mayor, no hay frase de elogio que no le repita.

Tanto merece su última producción *Los buenos y los malos*.

De una aldea llamada San José, situada en el camino de Carballo, a dos kilómetros de Coruña, nos escriben rogándonos llamemos la atención del señor gobernador civil de aquella provincia acerca del hecho siguiente:

«Existe en dicha aldea un hoprado vecino que, por consecuencia de haber perdido el juicio, comete inconscientemente actos de agresión que ponen en alarma a sus convecinos. En algunos de sus arrebatos ha llegado a herir con una navaja a varias personas. No sin trabajo se apoderó de él la Guardia civil, pero, probado su estado de locura, salió de la cárcel y pasó en libertad a su casa. Al siguiente día se apoderó de una escopeta y puso en comiación a toda la aldea.

Después ha hecho otra infinidad de correrías, y es un peligro constante para las gentes. A fin de evitar algún funesto resultado, sería conveniente que las autoridades tomaran parte en este asunto, y se pusiese al infeliz demente en situación de no poder causar daños, encerrándole en un manicomio.

Nos parecen justas las reclamaciones de aquellos vecinos.

Anteayer han presentado al Tribunal Supremo la anunciada querrela contra el gobernador de Alicante los Sres. Danvila y Vena, en representación del partido conservador.

Según telegrama recibido hoy, a las ocho de ayer mañana han sido puestos en capilla en Badajoz, dos reos condenados a la última pena por la Audiencia de Cáceres por el delito de robo y asesinato perpetrado hace año y medio en aquella capital en la persona de una ciega, mendiga.

Los otros presos, que eran madre e hijo, naturales de Badajoz, fueron indultados a mediados de Febrero.

Los dos reos que se han ejecutado hoy por la mañana eran naturales de Talavera la Real.

Anoche se reunió en casa del barón de Cuatro Torres la nueva junta directiva del partido moderado-histórico para tratar de la publicación de un Manifiesto fijando de nuevo las doctrinas del partido y la conducta que deberá seguir en lo sucesivo.

En Francia se pretende sacar partido de las cepas filoxeradas destinándolas a fabricar un vino especial, poniéndolas en infusión con aguardiente de algarrobas.

El magnífico lienzo de Rubens, Nep-

luno y *Amphitrite*, que formaba parte de la colección del conde de Schomberg, en Viena, ha sido comprado recientemente por el Príncipe heredero de Alemania por 200.000 marcos, ó sea 250.000 francos próximamente.

Es importante que todo el mundo pueda conocer que el agua que bebe es pura. Un medio más simple que todos los conocidos ha sido indicado por el profesor Reynolds, de Dublin, en una conferencia pública.

Tómese medio litro de agua para examinarla, poniéndola en una botella de cristal blanco y añádase un terrón de azúcar de pilón de la más blanca que pueda encontrarse. Exponga la botella, colocada sobre una hoja de papel, al sol sobre una ventana de la habitación en que se haga el ensayo.

Si ocho ó diez horas después el líquido se enturbia, el agua contiene sustancias orgánicas extrañas, previniendo las impurezas probablemente de infiltraciones subterráneas en sumideros. Los copos del agua en estas condiciones resultan, según Frankland, de fermentaciones tan gomas que toman nacimiento en presencia del azúcar, y de huellas de ácido fosfórico que se encuentran también raras veces en las aguas de los sumideros. Es un medio que está al alcance de todos.

Una de las personas que más han trabajado e influido para conseguir el indulto de los reos que han sido perdonados de los cuatro condenados a muerte en Badajoz, ha sido el diestro taurinero Salvador Sanchez (a) *Frascuelo*.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Gracia y Justicia**.—Real decreto promoviendo a la plaza de presidente de Sala de la Audiencia de Burgos a D. Evaristo D. y Díaz, magistrado de la de Pamplona.

**Hacienda**.—Reales decretos jubilando a D. Lázaro Fernandez de Angulo, segundo subinspector de la dirección de Aduanas; declarando cesante a D. Francisco Goicoechea y Echevarría, tesorero central, y nombrando en su lugar a D. Inocente Ortiz y Casado.

**Guerra**.—Real orden dando de baja definitiva en el ejército, al alférez del regimiento infantería de Soria, D. Francisco Díaz Barrero.

**Fomento**.—Real orden creando dos nuevas divisiones hidrológicas, además de las cinco que hoy existen, denominadas de Valencia y de Lugo, y destinando al frente de cada una a un inspector jefe del cuerpo de caminos, con todo el personal correspondiente.

Otra nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a la cátedra de Patología quirúrgica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad central.

En los centros oficiales se recibieron anoche los siguientes telegramas:

SEVILLA 24.—Ha quedado interrumpida la vía en el kilómetro núm. 53 de la línea de Sevilla a Huelva, a consecuencia de los desprendimientos de tierra que ha ocasionado el fuerte temporal de aguas que reina. El tren mixto, que debía llegar a Huelva a las once y veinticinco minutos de la mañana, no lo había verificado a las dos y cinco de la tarde.

Suspendido transporte de mercancías y viajeros. Adoptamos medidas para la pronta circulación de toda clase de trenes.

SEVILLA 29.—El Guadalquivir amenaza desbordarse a causa de las frecuentes lluvias.

Altura sobre su nivel ordinario, a las seis de la tarde, cinco metros.

VALLADOLID 29.—Reunión del partido democrático ha terminado sin incidente alguno.

Pi y Margall sale mañana para Madrid.

Aunque todos los miércoles ha solido el Ministerio celebrar Consejo preparatorio a los que se verifican los jueves bajo la presidencia del Rey, hoy no se reunirán los ministros en Consejo por no haber pendiente resolución alguna de importancia.

PARIS 29.—Según los últimos despachos de Roma el estado de Garibaldi es desesperado.

Los proyectos de ley de enseñanza serán aprobados por el Senado francés antes de la próxima Pascua.

TELEGRAMAS.

LONDRES 29.—Lord Beaconsfield, jefe del partido conservador de Inglaterra, se encuentra enfermo, atacado por el asma y la gota.

Su estado inspira bastante inquietud. LONDRES 29.—Esta madrugada se han recibido graves noticias de la colonia del Cabo de Buena Esperanza.

Un despacho de Newcastle, cuartel general del ejército de operaciones en el Transvaal, dice que el mismo día que se firmó la paz, la guarnición inglesa de Petchistroom se vio obligada a rendirse a los boers, después de un encarnizado combate.

Las pérdidas de los ingleses fueron de diez y ocho muertos y noventa heridos.

Dos cañones, muchos fusiles y tres mil cartuchos cayeron en poder de los boers.

CONSTANTINOPLA 29.—Las negociaciones para resolver la cuestión turco-helénica se prosiguen con la mayor actividad y con esperanzas de que se consigan los más satisfactorios resultados.

El representante de Inglaterra, señor Goschen, parece dispuesto a reducir sus exigencias.

Se cree probable fin arreglo, mediante las siguientes condiciones en los puntos que son todavía objeto de controversia:

1.ª Casen del pupilo de Punta de Gracia.

2.ª Compromiso por parte de esta potencia de demoler las fortificaciones de Prevesa.

3.ª Neutralización del Golfo de Arta.

PARIS 29.—La comisión de la Cámara de Diputados encargada de las tarifas de Aduanas, ha rechazado el aumento aprobado por el Senado sobre los vinos, alcoholes y cervezas.

El Sr. Sinkiéwicz, consul de Francia en Beyrouth, ha sido nombrado consul general en Egipto en reemplazo del señor Ring.

Se dice que el diputado Sr. Leon Renault interpellará mañana en la Cámara al ministro de Negocios extranjeros, señor Barthelemy Saint-Hilaire, sobre la cesantía del Sr. Ring.

El Consejo municipal de esta capital ha dado un nuevo voto de censura contra el prefecto de policía.

PARIS 29.—Habiendo pedido esta Agencia detalles a San Petersburgo acerca de la voladura de un gasómetro en aquella capital, contestan lo siguiente:

«La voladura ocurrió hace cinco días, y de las informaciones hechas por las autoridades, resulta que fué un accidente puramente casual.

No hubo ninguna desgracia personal que lamentar.»

LONDRES 29.—El jefe del partido conservador de Inglaterra, lord Beaconsfield, continúa de algun cuidado por efecto del asma y de la gota.

La noche última la ha pasado muy agitado, según el parte de hoy.

BERLIN 29.—Se ha verificado una reunión de diputados de todos los partidos, excepto los socialistas.

Se ha tratado en ella detenidamente de siseria oportuno invitar al Gobierno a tomar medidas encaminadas a prevenir los peligros a que puede dar lugar el empleo de materias explosibles.

Se ha tratado también si sería preciso limitar el derecho de asilo por medio de leyes internacionales que impidiesen toda conspiración contra los Estados extranjeros.

Fabra.

SECCION COMERCIAL.

Aleazar de San Juan 28 de Marzo.—Precios que rijan hoy, francos sobre wagon.

Trigo candeal de 43 a 44 reales fanega; gejar de 41 a 41 1/2; centeno de 24 a 24 1/2; trancuillon matocho de 30 a 33.

Cebada de 12 a 12 1/2; avena de 13 a 13 1/4.

Vino tinto de 14 a 14 1/4 reales arroba, blanco de 12 1/2 a 13.

Aguardiente de 26 granos de 42 a 47.

Aranda de Duero (Burgos) 28 de Marzo.—Trigo de 38 a 39 rs. fanega; centeno de 23 a 24; cebada de 19 a 20.

Las entradas son muy cortas y los compradores muy desanimados, y sin embargo, los precios anotados son muy sostenidos.

Las noticias que se reciben respecto al estado de los campos son buenas, y los labradores se muestran muy contentos con la esperanza de una buena cosecha.

En vinos, aunque pocas, se han hecho algunas operaciones en la localidad, pagándose de 8 a 8 1/2 rs. los vinos tintos de grana, y a cuyos precios tienen compradas unas 5.000 cántaras entre dos comisionados que compran para Francia.

En los pueblos que tienen vinos muy cubiertos y de mucha grana venden de 9 a 10 rs.

Ciudad-Rodrigo (Salamanca) 27 de Marzo.—Candeal de 35 a 39 rs. fanega; barquilla de 34 a 36; centeno a 20; cebada a 25; algarrobas a 20; garbanzos de 100 a 120, según clase.

Harina de primera a 15 rs. arroba; de segunda a 13.

Jabon de 48 a 50.

Carna de vaca a 20 cuartos libra; de carnero a 17; de macho a 13; de cabrito de 8 a 10.

Pieles de cabrito a 5 1/2 rs. una.

Tocino de 3 1/2 a 4 rs. libra; patatas de 3 1/2 a 4 rs. arroba.

Cacao Caracas de 7 a 9 rs. libra; azúcar de 66 a 68 rs. arroba; bacalao de 48 a 50; arroz de 34 a 36.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 28 de Marzo.—Trigo a 38 rs. fanega; candeal a 37; alaga a 36; centeno a 24; cebada de 19 a 20; algarrobas a 17; alubias a 15; avena a 16.

Garbanzos superiores a 180; regulares a 150; medianos a 100; muelas a 38; guantes a 22.

Harina de primera a 16 rs. arroba; de segunda a 15; de tercera a 13.

Salvado de primera a 17 rs. fanega; de segunda a 13; de tercera a 11; cascarrilla a 2; patatas a 4 rs. arroba.

Líquidos: Aceite a 70 rs. cántaro; vino blanco a 20; tinto a 18; vinagre a 17; petróleo a 37; gasolina a 40.

Cerdos cebados de 45 a 50 rs. arroba.

Huelva 28 de Marzo.—Trigos del país de 45 a 48 rs. fanega; cebada de 22 a 24; habas de 32 a 34; garbanzos de 80 a 120; harina de Castilla a 20 rs. arroba; aceite de oliva a 40; petróleo a 78 rs. caja.

Jaen 28 de Marzo.—Trigo de 38 a 40 reales fanega; cebada de 19 a 20; yeros de 25 a 27; escaba de 16 a 18; habas de 25 a 26; judías de 70 a 75; lentejas de 35 a 40; garbanzos de 70 a 80; anís de 85 a 90; arroz de 26 a 28 rs. arroba.

Aceite de 33 a 34; aguardiente de 75 a 80; vino de 28 a 30; paja de trigo de 9 a 10 cuartos arroba; de cebada de 8 a 11.

Medina del Campo 28 de Marzo.—A unos días de temperatura primaveral han sucedido varios de lluvia, que hacen temer a las plantas cereales un desarrollo inusitado, temiendo los labradores ancianos y experimentados que la precocidad que presentan las gramíneas las perjudique algun tanto en los meses que aún faltan para la recolección.

Está la altura que presentan algunos trigos, que en la mayor parte de los años no se conocen iguales en el mes de Mayo.

Los precios de los granos siguen estacionados, y las algarrobas han dado un solemne chasco a los acaparadores de esta leguminosa, que creían que por necesidad habrían de ser todos los años crueles y fatales para el ganado ovejuno.

Los garbanzos duros para la sementera han estado caros, pidiendo los vendedores a 150 y 160 rs. fanega.

Puente la Reina (Navarra) 28 de Marzo.—Trigo a 42 rs. fanega; maíz a 24; cebada a 21; alubias a 96; avena a 20; garbanzos a 160; habas a 52; muelas a 28; harina de primera a 43 rs. arroba; salvado de primera a 10 rs. fanega; de tercera a 9; patatas a 3 rs. arroba.

Líquidos: Aceite a 54 rs. cántaro; vino tinto a 11 1/2; vinagre a 8; aguardiente anisado a 48; sin anisar a 18; petróleo a 2 1/2 litro.

Madrid 29 de Marzo.—Carne de vaca de 124 a 139 pesetas 38 el kilogramo.

Idem de carnero a 159 pesetas el kilogramo.

Despojos de cerdo de 0'00 a 0'00 pesetas.

Tocino añejo de 1'82 a 1'60 pesetas.

Idem fresco de 1'65 a 1'78 pesetas.

Idem en canal de 0'00 a 0'00 pesetas.

Lomo a 0'00 pesetas el kilogramo.

Jabon de 3'26 a 4'34 pesetas.

Pan de 0'40 a 0'47 pesetas el kilóg. mo.

Garbanzos, de 0'63 a 1'54 pesetas.

Judías, de 0'54 a 0'80 pesetas.

Aroz, de 0'65 a 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'54 a 0'63 pesetas.

Carbon vegetal, a 0'15 pesetas.

Idem mineral, a 0'11 pesetas.

Cáñ, a 0'09 pesetas el kilogramo.

Jabon, de 1'08 a 1'33 pesetas.

Aceite, de 13'10 a 14'30 pesetas el decalitro.

Vino de 4'55 a 6'03 pesetas.

Petróleo de 7'60 a 8'20 pesetas.

Trigo, precio medio, a 0'00 pesetas el hectolitro.

Cebada, id. id., a 0'00 pesetas.

Dalmiel (Ciudad Real) 25 de Marzo.—Aceite: Se han vendido unas 2.200 arrobas, que se pagaron a 31 rs.

Los precios de los demás artículos son los siguientes:

Trigo a 33 rs. fanega, candeal a 36; gejar a 34; panizo a 22; centeno a 24; cebada a 12; anís a 72; alubias a 18 rs. arroba.

Patatas a 2.

Líquidos: Aceite a 31 rs. arroba; vino

blanco a 11; tinto a 12; aguardiente anisado de 26 a 38; espíritu de 35 a 65.

Los Mayor (Cáceres) 24 de Marzo.—El tiempo vario, y poco a propósito para la germinación de los frutos. Precios en alza.

He aquí los precios corrientes en este mercado:

Trigo candeal a 47 rs. fanega; común a 41; centeno a 28; cebada a 25; algarrobas a 20.

Garbanzos regulares a 145; medianos a 100.

Harina de segunda a 19 rs. arroba; de tercera a 17; salvado de primera a 28 reales fanega.

Patatas a 3 rs. arroba.

Líquidos: Aceite a 47 rs. cántaro; vino tinto a 32; vinagre a 24; aguardiente sin anisar a 40; petróleo a 50 rs. lata.

Ganados: Bueyes de labra a 1.150 reales uno; novillos de tres años a 1.050; añosjos y añojas, a 600; vacas cotrales a 650; cerdos al destete a 50; de seis meses a 110; de un año a 130; de año y medio a 270; ovejas a 9; carneros a 44.

Lana blanca basta a 40 rs. arroba; negra fina a 63.

Bolsa de Madrid.

ULTIMOS PRECIOS.

FONDOS PÚBLICOS	Del 28.	Del 29.
Renta perp. 3 por 100.	21'60	21'52
Idem fin de mes.	21'70	20'00
Idem fin del próximo.	00'00	00'00
Pequeños.	00'00	21'60
Renta perp. exterior.	22'30	09'90
Pequeños.	00'00	00'00
Deuda amort. 2 1/2 por 100.	41'90	41'85
Pequeños.	41'40	40'90
Idem id. Exterior.	00'00	00'00
Matrid. del Tesoro.	00'00	00'00
Deuda del personal.	77'50	00'00
Sisas del Ayuntamiento.	00'00	00'00
Billetes hipotecarios.	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.	101'20	101'15
Idem segunda emisión.	00'00	40'00
Id. cantidades pequeñas.	101'25	101'00
Resgs. Caja Depósitos.	98'00	00'00
Cédulas del B. H. 7 1/2 por 100.	00'00	00'00
Idem id. 6 1/2 por 100.	00'00	00'00
Oblig. del Banco y T.	102'00	102'00
Idem en pequeñas.	00'00	101'90
Idem serie exterior.	102'00	102'00
Idem en pequeñas.	00'00	00'00
Oblig. del Tesoro sobre producto de Aduanas.	101'50	101'50
Idem id. en pequeñas.	101'50	101'50
Acc. del B. H. Coloniat.	00'00	00'00
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de la isla de Cuba (sin cupon de 1.º de Octubre).	97'55	97'50
Obras públicas 1858.	64'00	00'00
Ferro-carriles de 2.000 reales 1.º Julio de 74.	42'70	42'55
Id. id. 1.º Dbre. de 1874.	60'00	60'00
Idem emisión de 1875.	00'00	00'00
Idem id. de 1876.	00'00	00'00
Idem id. de 1877.	00'00	00'00
Idem id. de 1878.	00'00	00'00
Idem id. de 20.000 rs.	00'00	00'00
Id. de Alar a Santander.	00'00	00'00
Banco de España.	320'00	320'00
Londres. 90 días fecha.	48'20	48'20
Paris. 8 días vista.	5'05	5'05

Descuentos.

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 a id. 1877, 59'00.—Id. semestre 1.º de Julio de 1878, 67'50.—Exterior vencido: 30 de Junio de 1873 a idem de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. 1878, 60'00.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS.	Dño.	Ben.º	PLAZAS.	Dño.	Ben.º
Albacete.	3/8	par	Pamplona.	1/8	par
Alcoy.	par	par	Pontard.	1/4	par
Alicante.	par	par	Rons.	1/4	par
Almería.	par	par	Salaman.	1/2	par
Avila.	1/2	par	S. Sebast.	par	par
Badajoz.	par	par	Santand.	par	par
Barcelona.	3/8	par	St. Cruz	par	par
Bejar.	1/4	par	de Tenfe	par	par
Bilbao.	par	par	Santiago.	1/4	par
Burgos.	3/8	par	Segovia.	1/4	par
Cáceres.	par	par	Sevilla.	par	par
Cádiz.	par	par	Soria.	1/4	par
Cartag.	1/4	par	Tarragn.	par	par
Castellon.	par	par	Teruel.	par	par
Ciudad-R.	1/4	par	Toledo.	1/8	par
Córdoba.	par	par	Tudela.	1/2	par
Coruña.	1/4	par	Valencia.	par	par
Cuenca.	1/2	par	Valladolid.	1/4	par
Ferrol.	1/2	par	Vigo.	1/4	par
Gerona.	1/2	par	Vitoria.	par	par
Gijon.	3/8	par	Zamora.	1/2	par
Granada.	1/4	par	Zaragoza.	par	par
Guadala.	1/8	par			
Haro.	1/4	par			
Huelva.	3/8	par	Habana.	par	par
Huesca.	1/8	par	Puerto-Rico.	par	par
Jaen.	par	par			
J. de la S.	par	par			
Leon.	1/2	par			

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: por un día 4 50 centimos de peseta si fuesen por dos 4, y por tres en adelante 3; los blancos 6 letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 centimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Almanaque.

Día 1.º Abril.	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	5-46m.	6-23 t.
Luna.	6-23m.	10-9n.

## Boletín religioso.

**Santos.**—Viernes: San Venancio ob. y m. y la Impresión de las llagas de sta. Catalina de Sena.—Abstinencia de carne sin dispensa.

**Jubileo.**—Viernes: En la Iglesia de religiosas Verónicas y en la parroquia de S. Bartolomé.

En las Verónicas se aplican por don Antonio Lopez Guillen, esposa 6 hija, misas de medias horas, y en S. Bartolomé por D. Domingo Doñero Estor y sus hijos difuntos, misas de medias horas.

Se descubre á las 8; el Rosario á las 4 y cuarto y, enseguida la visita, la reserva á las 5 y media.

**Cultos.**—En el concejo de la Iglesia parroquial de San Juan se halla á la vista un cuadro que detalla las indulgencias concedidas á los cofrades del Santo Rosario de la Buena Estrella, á la obligación de los hermanos para con la cofradía, y las obligaciones de la cofradía para con los hermanos.

Atendamos la atención de los fieles hacia este anuncio por lo que pueda convenirles su ingreso en esa cofradía.

En la ermita de Nro. P. Jesús se celebra un estentorio que tiene lugar los viernes de la presente cuaresma á las 8 y cuarto de la tarde con cántico, meditación y sermón, predicando los padres misioneros.

En San Lorenzo habrá sermones todos los viernes al toque de oraciones y los domingos por la tarde, durante la presente cuaresma.

En la Iglesia de la Merced se celebran los ejercicios de cuaresma predicando los padres misioneros.

Continúan en todas las iglesias las novenas que se dedican á los Doctores de Santa Catalina.

En S. Juan, después de la misa predicando á las 8 y media y al toque de oraciones predicando D. Natalio del Toro.

En S. Andrés se celebra el toque de oraciones, habiendo sermón todas las noches.

En S. Miguel, misa cantada á las 8 y al toque de oraciones la novena, predicando respectivamente el señor Cura de la parroquia, D. Natalio del Toro y D. José Jubés.

En S. Antonio, á la misma hora, describiendo los padecimientos de nuestra Señora, el Sr. Cura de esta parroquia.

En Agustinas, á la misma hora, predicando en todo el novenario los Sres. D. Natalio del Toro y D. José Jubés, presbiteros.

En San Pedro, predicará todas las noches un Padre Misionero.

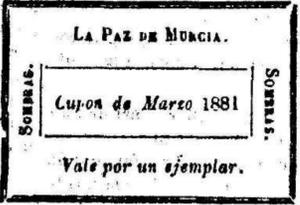
El dolor que mañana sirve de tema es: **MARÍA** al pie de la Cruz, v. á su Santo Hijo padecer y agonizar.

## SOMBRAS.

Magnífico Album, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato se hacen salir en la pared á todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea.

Acompaña á dicho Album una curiosa invención que hacen aparecer en las paredes de las casas y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa Imagen de N. Sr. Jesucristo.

Precio: siete reales. Los señores que envíen el siguiente Cupon cortado y seis reales en sellos de correo al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, le recibirán franco de porte á vuelta de correo.



**PURGANTES ANTI-BILIOSAS depurativas.**  
De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.  
Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

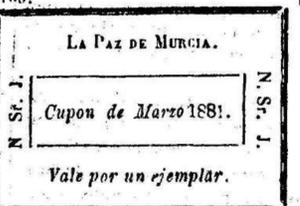
Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

## VERDADERO RETRATO de Nuestro Señor Jesucristo.

Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresionó profundamente, va acompañada de la comunicación que pasó al Senado Romano, el gobernador de Judea que **VIÓ á Jesucristo.**

Precio: seis reales.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y cinco reales en sellos al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina, franca de porte y cuidadosamente arrollada, á vuelta de correo.



## PAPEL DE FUMAR

de hilo puro y anacahuíta, el más higiénico de todos los papeles, marca de D. Jaime el Conquistador y la Señora, á 5 céntimos de peseta el bruto, calle de Zoco, 5.

## GUIA

de los establecimientos que recomendamos á los forasteros y al público en general.

T. bona nueva, calle de S. Nicolás.  
Tahona de Sta. Eulalia, calle de San Antonio.  
Clases de rapaso, en el colegio de la Purísima Concepción, Algezares, número 4.  
Casa de préstamos sobre ropas y alhajas, plaza de Roncea, 7.  
Peluquería de Levante, calle del Príncipe Alfonso.  
Fonda del Comercio, á cargo de Cremades, calle del Príncipe Alfonso.  
Colegio de S. Antonio, calle de San Lorenzo, núm. 5.  
Farmacia de Gomez Cortina, calle de Sta. Teresa.  
Fotografía de Almagro, calle de la Torreta.  
Casa de comidas, calle de Jaboneras, núm. 4.  
Droguería de los catalanes, plaza de S. Julian.  
Enseñanza de párvulos, calle de los Apóstoles, núm. 5.  
Farmacia de Lopez Gomez, plaza de Sta. Eulalia.  
Antigua Academia preparatoria, plaza de Sta. Eulalia, núm. 7.  
Fábrica de chocolates de Dubois, calle de S. Nicolás.  
Cerrajería de José Benito é hijo, calle de S. Nicolás.  
Academia preparatoria de D. Francisco Gomez Garcia, calle de Santa Catalina, núm. 8.  
Peluquería de Francisco Guillen, calle del Príncipe Alfonso, bajos de la fonda del Comercio.

## LA CONDESA MORTENSIA por Méry.

Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresión y papel, se vende á 6 rs. en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5 y se remite fuera al que envía 5 rs.

# ELECCIONES. MODELACION.

para registro de electores, listas, actas, oficios, edictos, copias, certificaciones, etc. Admite encargos el establecimiento de **La Paz, Zoco, 5, en Murcia.**



Depósito: en Murcia, farmacias de Pino y Vivo y del Dr. Lopez.



## ACEITE SEIREP

NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOCIN. Única preparación de infalible virtud para todos los afecciones del pelo de la cabeza, etc.



## PECTORAL DE ANACAHUITA.

Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

## ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## Gaspar, Editores, Príncipe, 4, Madrid.

**OBRA NUEVA. MAROUSSIA**  
LEYENDA RUSA por **P. J. STAHL**  
PRIMERA PARTE Edición Ilustrada  
Una peseta en toda España.

## Curación de las fiebres intermitentes

FOR LAS Pildoras Febrífugas del doctor Kerison. Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas ooharcas, se curan en dos días con las Pildoras Febrífugas del Dr. Kerison; y después de curadas, no hay recaídas. Precio de la caja, 6 rs. en todas las farmacias.  
Depósito al por mayor, farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.  
Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto donde se designe.

## OBRAS de Chateaubriand

EL GENIO DEL CRISTIANISMO LOS MARTIRES. Ocho reales en toda España. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

PURISIMA CONCEPCION ECCE HOMO, SANTISIMA TRINIDAD LA DOLOROSA, S. JUAN, S. JOSE, Imprenta de LA PAZ.

Quinqués para dormitorio económicos y nada malos. Se venden, calle de Zoco, 5.

**GOTAS REGENERADORAS DEL D. SAMUEL THOMSON**  
Este medicamento es muy eficaz para curar las enfermedades de la infancia, constituyendo las personas débiles y enfermas por exceso de trabajo, abusos de la juventud, etc. Precio del frasco: 34 rs.  
Ezijas sobre todos los frascos, de la firma de... des largas, por privación del exceso del trabajo, abusos de la juventud, etc. Precio del frasco: 34 rs.  
Depósitos en MADRID: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, y R.-J. Chavarri, 87, CALLE DE ATOCHA.  
Depósito en Murcia, D. Lucas Serrano.

**CAFÉ DE BELLOTAS**  
CON ALMENDRA DE COCO  
higiénico, estomacal, alimenticio, medicinal é infinitamente mejor que los demás cafés: con leche reemplaza al chocolate, café común, para el desayuno ó la cena: no quita el sueño, repara las fuerzas.  
Precio: 6 rs. caja de media libra, calle de Zoco, 5.

**¡NO MAS ARRUGAS!**  
POR LA **GEORGINA**  
DE CHAMPBARON.  
Paris, rue Laffite, 10, cerca del Boulevard Italiano, Paris.  
Este producto maravilloso, sin rival y completamente inofensivo, borra las arrugas más rebeldes y da al cutis la frescura y el aterciopelado de la juventud.  
Precio 100 reales.  
Véndese en Madrid: Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

**AGUA DE LOECHES. LA MARGARITA.**  
Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposición de París de 1875, tan muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infarctos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infarctos de hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruación. Botella de vidrio con capsula de goma. Cada botella cuesta á 1 rs. y 30 cuartos de volúmen. Es el purgante más barato, suave y eficaz. El agua á medida de los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes.  
Se venden en todas las principales farmacias y droguerías de España.

**RIFA DEL ASILO DE NUESTRA SRA. DE LA ASUNCION**  
calle de Valencia, núm. 2, en Madrid, PARA HIJOS DE ARTISTAS Y ARTESANOS MUERTOS Ó INUTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION DE PINGAS DE MADRID.  
SORTEO EN UNION DE LA LOTERIA NACIONAL CON TODOS LOS PREMIOS Y APROXIMACIONES DE LA MISMA.  
Premio mayor **10.000** rs. por 4 billetes.

**ROBLECHAUX**  
Fuerzas y Vigor para todos. UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO. El gran purificador de la Sangre.  
CON LOS ZIMOS CONCENTRADOS Y IODADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA Preparado por Marie ROBLECHAUX, Farmacéutica de Burdeos.  
Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la leucemia y los principios mórchos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Reumatismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Píntulas, los Infartos, el Osmo, la Sífilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Raquitismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.  
Numerosas certificaciones.—Ezijas sobre todos los frascos la firma del inventor ROBLECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.  
Depósito en las principales Farmacias y Droguerías. Vende al por mayor en casa de Marie ROBLECHAUX, rue St.-Catherine, 164, Burdeos.  
LEER EL PROSPECTO  
En Murcia se vende en la farmacia de D. Manuel Martínez, Plaza de Zoco, 5.  
Imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

## Seccion mercantil.

**ALMUDI PUBLICO.**  
Precios del día 31.  
Trigo del país de 21'85 á 24'35 pts.  
Cebada de 7'15 á 7'50  
Maiz de 10'00 á 10'60

## Espectáculos.

**TEATRO-CIRCO.**  
Función para hoy 31 de Marzo. EL HOMBRE DIOS O LA PASION Y MUERRE DE NUESTRO SR. JESUCRISTO.—A las 8.

## Anuncios.

**NOBRIZA.**  
Dolores Alonso Vidal, de 25 años, casada, leche de cuatro meses, desea criá para su propia casa. Darán razón calle de Pochigo, núm. 5, parroquia de S. Juan. P-8-1

**TONICO-GENITALES.**  
Célebres pildoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

**POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI**  
CON QUINA Y COGNAC.  
Centra el Entropamiento de la sangre, Corea palida, Clorosis, Fiebre, Nervosismo, etc., etc. á las personas débiles por edad, enfermedades ó excesos.  
Ezijas en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD, PARICO: 24 REALES.  
ADM. DETHAN, Farmacia en PARIS